



CALENDARIO PARA LA DIFUSIÓN ANUAL DEL INFORME NACIONAL DEL REGISTRO ÚNICO AMBIENTAL MANUFACTURERO



No.	Actividades	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Responsable
		1 S	2 S	3 S	4 S	1 S	2 S	3 S	4 S	1 S	2 S	3 S	4 S	1 S	2 S	3 S	4 S	1 S	2 S	3 S	4 S	1 S	2 S	3 S	4 S	1 S	2 S	3 S	4 S	1 S	2 S	3 S	4 S	1 S	2 S	3 S	4 S	1 S	2 S	3 S	4 S									
1	Actualización de la información del RUA Manufacturero y cierre del Periodo de Balance correspondiente al año anterior de parte del usuario y envío a la Autoridad Ambiental (Artículo 8° Resolución 1023 de 2010)																																													Usuario de la plataforma del RUA Manufacturero				
2	Revisión de la calidad de la información por parte de la Autoridad Ambiental (AA) respectiva. Si la información remitida cumple con los criterios de aceptabilidad de la autoridad ambiental se continua el cronograma en el paso 5. De lo contrario se procede con el paso 3.																																													Autoridades Ambientales (AA)				
3	Solicitud de aclaraciones y/o complemento a cada establecimiento de la información remitida en el formulario RUA. a) Si la respuestada dada por el establecimiento es aceptada por la AA se realizan los ajustes respectivos al formulario y se continua el cronograma en el paso 5. b) Si la respuesta nuevamente no cumple con los criterios de aceptación se continúan con la solicitudes de aclaraciones al establecimiento hasta que se de cumplimiento con la información aportada y se proceda con el paso 5.																																													Autoridades Ambientales (AA)				
4	Seguimiento al porcentaje de registros cerrados y enviados a la AA por para el periodo de balance que se va a analizar, así como seguimiento a los datos atípicos encontrados en los reportes enviados.																																													IDEAM-Grupo Seguimiento a la Sostenibilidad				
5	Transmisión de los registros cerrados y validados por la AA al SIUR																																													Autoridades Ambientales (AA)				
6	Trámite para la adquisición del ISBN ante la Cámara Colombiana del Libro																																									IDEAM -Grupo Seguimiento a la Sostenibilidad - Oficina asesora jurídica - Grupo de documentación								
7	Seguimiento al porcentaje de transmisión a cada una de las AA																																													IDEAM-Grupo Seguimiento a la Sostenibilidad				
8	Consolidación de la información. Solicitud a la oficina de informática de la serie de datos anual del RUAM correspondientes al periodo de balance de estudio.																																													IDEAM -Grupo Seguimiento a la Sostenibilidad				
9	Análisis estadístico preliminar. Procesamiento estadístico de los datos y detección de inconsistencias.																																													IDEAM -Grupo Seguimiento a la Sostenibilidad				
10	Solicitud de aclaraciones a las AA. Elaboración y remisión de los informes de inconsistencias a las AA.																																													IDEAM -Grupo Seguimiento a la Sostenibilidad				
11	Atención de requerimiento de la AA relacionados con cambio de estado del registro de Cerrado a Revisar para realizar actualizaciones o modificaciones autoridades por el Usuario y realizar una nueva transmisión.																																													IDEAM -Grupo Seguimiento a la Sostenibilidad				
12	Segunda solicitud a la oficina de Informática del Ideam de la base de datos consolidada y procesamiento estadístico final.																																													IDEAM -Grupo Seguimiento a la Sostenibilidad				
13	Revisión y/o validación QAQC de respuestas dadas y modificaciones realizadas a los formularios.																																													IDEAM -Grupo Seguimiento a la Sostenibilidad				
14	Elaboración del informe nacional de la presión ejercida a los recursos naturales por el sector manufacturero.																																													IDEAM -Grupo Seguimiento a la Sostenibilidad				
15	Aprobación del informe preliminar. Revisión del documento preliminar para revisión del Coordinador del Grupo de Seguimiento a la Sostenibilidad y el Subdirector de Estudios Ambientales. Ajustes por parte del grupo del seguimiento a la sostenibilidad ambiental.																																													Coordinador del Grupo de Seguimiento a la Sostenibilidad y el Subdirector de Estudios Ambientales				
16	Socialización del informe preliminar con actores externos.																																													IDEAM -Grupo Seguimiento a la Sostenibilidad				
17	Corrección y/o ajustes del informe.																																													IDEAM -Grupo Seguimiento a la Sostenibilidad				
18	Aprobación final del informe.																																													Subdirector de Estudios Ambientales				
19	Diagramación del informe.																																													Oficina de Comunicaciones del IDEAM				
20	Aprobación del informe diagramado.																																													Subdirector de Estudios Ambientales				
21	Difusión del Informe del Estado de la información nacional de la presión ejercida a los recursos naturales por el sector manufacturero.																																													IDEAM -Grupo Seguimiento a la Sostenibilidad				
22	Remisión de los indicadores ambientales de calidad a la Subdirección de Ecosistemas.																																													IDEAM -Grupo Seguimiento a la Sostenibilidad				

Nota:
A.A. Autoridad Ambiental